

COMUNICADO

PAGO INCENTIVO K1 – PROMOCION VERTICAL

De acuerdo con la información solicitada por los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH) a la Unidad del Sistema de la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) nacional, el pago correspondiente al Incentivo K1 de los docentes que obtuvieron una promoción vertical (temporal o definitiva) en el Ciclo Escolar 2021-2022 y que ya cuentan con el beneficio del mismo en su(s) plaza(s) de antecedente, se efectuará en una nómina extraordinaria de la quincena 03 el próximo día 15 de febrero de 2022.

Con ello, la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD) refrenda el compromiso de atender al magisterio chihuahuense en su remuneración salarial con apego a la normatividad vigente.